



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE

FEESL 25.10
BIS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura del Sobre "C" que incluye la **PROPOSICIÓN ECONÓMICA** y la **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** requerida en orden a la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación (distintos del precio) que deban evaluarse **MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA**

Vélez-Málaga, a 14 de Diciembre de 2010.

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las _____ horas, **se constituye la MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA USO SOCIAL EN TORRE DEL MAR.**

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : D^a Sara Sanchez Rivas. ✓
Vocales : D. Salvador Marín Fernández. (Concejal Delegado de Urbanismo).
D. Francisco Moreno Godoy. (Secretario General). ✓
D. Juan Pablo Ramos Ortega. (Interventor General) ✓
D. Rubén Heredia Valverde (Jefe de Sección de Arquitectura y Servicios) ✓
Secretaria : D^a. Caridad Ruiz Barbadillo ✓
Otros :

A continuación se procede también **EN ACTO PÚBLICO**, al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.144 de la LCSP.

Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Por la Presidencia se recordó el resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada, expresando las proposiciones admitidas, tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de

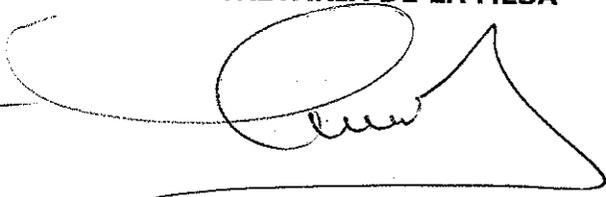
Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones, la documentación técnica presentada y la presente acta, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta a la cual se adjuntan copia de las proposiciones abiertas, y que es leída en voz alta por la Secretaria y sometida a la firma del Presidente, de **los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP) y del resto de asistentes.**

LA PRESIDENTA DE LA MESA

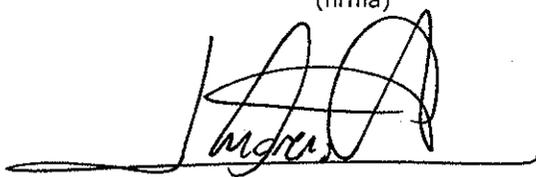


LA SECRETARIA DE LA MESA

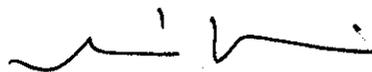


Firma de los miembros de la Mesa:

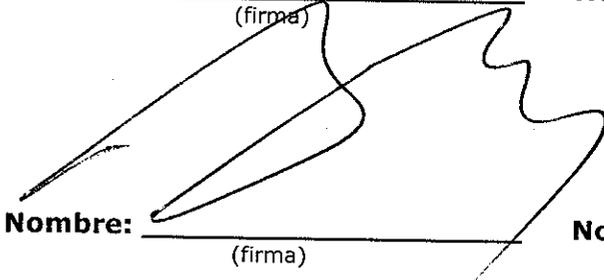
Nombre: _____
(firma)



Nombre: _____
(firma)



Nombre: _____
(firma)



Nombre: _____
(firma)

Nombre: _____
(firma)

Nombre: _____
(firma)

Firma de los representantes de los licitadores :
(Nombre, DNI, empresa y firma)

Nombre : _____

Nombre : _____